

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO NAVIDEÑO DEL COMERCIO LOCAL

PRIMERA.- OBJETO

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, desde la Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo y en colaboración con la Asociación Comercios de Rivas organiza el "Mercado navideño del comercio local" que se celebrará el día 17 de diciembre en la zona del aparcamiento junto a la Biblioteca Gloria Fuertes.

El objetivo del Mercado es dar a conocer a la ciudadanía los establecimientos de proximidad de la ciudad así como promover y favorecer el consumo local.

SEGUNDA.- REQUISITOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Podrán **participar** en el evento los establecimientos físicos abiertos al público y on-line con los siguientes **requisitos**:

-Los **establecimientos comerciales, hosteleros y de servicios.**

- Ser persona física o jurídica que sea titular, socia o administradora con poder suficiente para representar al establecimiento.

- Tener el domicilio fiscal y/o establecimiento comercial en el municipio de Rivas Vaciamadrid y estar en posesión de la licencia municipal correspondiente.

- Vender los productos físicos o servicios propios de su establecimiento conforme a lo establecido en las condiciones de participación descritas en el apartado cuarto con arreglo a la normativa vigente.

- Haber cumplimentado, firmado y presentado el formulario de inscripción y la declaración responsable así como la aceptación de las presentes normas.

- Estar al corriente de pago con las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y empresas públicas y demás administraciones públicas.

TERCERA.- ACEPTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Se considerará aceptada la solicitud cuando la organización comunique la validación de la solicitud al establecimiento interesado.

La participación en este Mercado supone la total aceptación de las presentes normas, pudiendo quedar excluidos aquéllos establecimientos participantes que incumplan lo dispuesto en las mismas.

La organización podrá tomar fotografías de la actividad que podrá usar, siempre de acuerdo con la legislación vigente y exclusivamente para fines de publicidad en la web municipal y demás medios de difusión municipales.

La organización resolverá todos los supuestos no previstos o que aparezcan dudosos en estas normas, considerándose sus decisiones inmediatamente ejecutivas.

CUARTA.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El Mercado se **ubicará en el interior de una carpa** en la zona del aparcamiento anexo a la Biblioteca Gloria Fuertes y la organización determinará la ubicación de los establecimientos, que estarán identificados con su nombre y numeración.

-El número máximo de stands será **de 30** y sus dimensiones de aproximadamente 3 metros lineales y en el supuesto de existir un número de solicitantes superior al número de stands, la elección se realizará por **riguroso orden de presentación de la solicitud** . Se confeccionará una **lista de reserva**.

-El día del montaje la organización indicará a los establecimientos participantes el espacio en el que se deberá ubicar y será el propio establecimiento quien deberá decorarlo, estando a su cargo la ornamentación del stand así como la instalación y retirada de los elementos decorativos que se hayan instalado., no pudiendo en ningún caso clavar objetos en el suelo, ni en las paredes, ni excederse del espacio concedido

-Los stands dispondrán de **2 sillas y 1 mesa** y/o tablero y deberán indicar en la inscripción, de manera expresa, si desean hacer uso de ello y se responsabilizarán del material debiéndolo dejar en las mismas condiciones que se encontró. Los stands dispondrán también de **cuadro eléctrico propio** debiendo identificar en la solicitud de inscripción la potencia solicitada

-En caso de no solicitar expresamente hacer uso del material, serán los propios establecimientos quienes aportarán el mobiliario que consideren para exponer sus productos.

- La calidad de los productos nunca podrá ser inferior a la ofertada en su establecimiento. No se permite la venta de productos deteriorados ni defectuosos ni la venta de productos o servicios exclusivamente on-line. Se deberá entregar a la clientela que haya adquirido algún producto o servicio, el documento acreditativo de la operación realizada (tiquet, factura, etc. de la compra), a efectos de garantías y devoluciones correspondientes así como para la participación en los sorteos que se celebren durante el evento.

-Los **sorteos** que se celebrarán **durante la jornada** , estarán destinados a la **ciudadanía que consuma o compre en los establecimientos participantes durante el evento**, previa entrega del tiquet de compra, por **importe total de 2.000,00€** consignados en premios a consumir en los establecimientos participantes.

-El Mercado contará con un **espacio central** denominado **PLAZA DEL COMERCIO** destinado a la **programación de actividades** que serán desarrolladas por los **establecimientos participantes**.

Se dará la opción de participar en las actividades de LA PLAZA DEL COMERCIO, a los establecimientos de servicios que, cumpliendo todos los requisitos de participación, **no estén interesados en ocupar un stand en la feria o el espacio que se destine a las empresas de servicios**. Para ello, es **imprescindible que rellenen el formulario de inscripción ya que la participación en el escenario también estará limitada**.

Las actividades propuestas tendrán una duración máxima de **20 minutos**, deberán enunciarse **en la solicitud y detallar los medios técnicos necesarios para su realización**. La organización dispondrá de equipo de música mesa de sonido, pantallas amplificadas y microfonía.

La organización atendiendo a las diferentes actividades elaborará la **programación y los horarios asignados a cada actividad**.

- El establecimiento participante autoriza a la organización del Mercado para que se pueda utilizar su nombre comercial (el que conste en la solicitud de inscripción) con fines publicitarios.

- El expositor o stand tiene que estar siempre atendido por al menos una persona en horario de apertura al público.

-Durante el horario de celebración del evento la organización no se hace responsable de los posibles hurtos o robos que pudieran surgir, así como de los productos expuestos ni de su estado.

-Para participar en el evento, los establecimientos participantes deberán abonar a la organización **una cuota de inscripción de 50€** a la cuenta corriente de la Asociación de Comercios de Rivas que figura en el formulario de inscripción anexo La cuota de inscripción tendrá un carácter de cuota de depósito destinada a posibles gastos imprevistos para la organización del Mercado y que será devuelta a los establecimientos en su totalidad o en la parte proporcional resultante del importe de los gastos imprevistos efectivamente realizados.

-En caso de incumplimiento del establecimiento participante de las presentes normas, la organización se reserva el derecho a valorar la solicitud de participación en próximas ediciones del evento.

QUINTA.- HORARIO

Todos los establecimientos participantes en el Mercado deberán cumplir rigurosamente los horarios que se relacionan a continuación, pudiendo sufrir alguna variación que será comunicada por la organización con suficiente antelación:

Montaje de stands: El sábado 16 de diciembre desde las 15.00 h. los establecimientos participantes deberán decorar el stand y llevarán la mercancía que consideren oportuna para la jornada del evento. La organización dispone de servicio de seguridad y vigilancia hasta el domingo 17 de diciembre a las 07:00 (horario de apertura para los expositores).

Horario de apertura para los expositores: Domingo 17 de diciembre, desde las 07:00 hasta las 21:00 h

Horario de apertura al público: Domingo 17 de diciembre, desde las 10.00 hasta las 19.00

Desmontaje: Domingo 17, desde las 19.30

SEXTA.- LIMPIEZA

Los establecimientos que vayan a exponer, deberán disponer de papeleras o recipientes para la recogida de residuos que se produzcan a disposición de la clientela y finalizada la Feria deberán dejar el espacio en las mismas condiciones que lo encontraron. Se dispondrán contenedores en el exterior.